



Calle del Huerto, 21 (Villajoyosa)

Álvaro Jacobo Pérez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2003

Editores

Fernando E. Tendaro Fernández, Araceli Guardiola Martínez y Antonio Pérez García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2004

Depósito legal: A-789-2004

ISBN: 84-688-8047-7



Nombre de la intervención:	Calle del Huerto, 21
Municipio:	Villajoyosa / La Vila Joiosa
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	Álvaro Jacobo Pérez y Raquel Ortega Echevarría
Equipo técnico:	—
Autor del artículo:	Álvaro Jacobo Pérez
Promotora:	CHEKINCAS, S. L.
Autorización:	2003/0079-A
Fecha de la actuación:	21/11/2003 – 24/11/2003
Coordenadas localización:	Barri Vell
Período cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Sondeos arqueológicos

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Durante los días 21 y 24 de noviembre de 2003 se efectuaron sondeos arqueológicos en el solar situado en la calle del Huerto, n.º 21, dentro del espacio de protección arqueológica J74 N.º 46, grado de protección I, contenido en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de la normativa arqueológica de 1994 de Villajoyosa (Alicante). En el ámbito de actuación existían referencias de yacimientos arqueológicos, así como precedentes de actuaciones arqueológicas. La zona J-74, donde se encuentra la parcela que tratamos, se incluyó en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de la normativa arqueológica de 1994 por la posible existencia de un poblado ibérico, además de asentamientos portuarios romanos (un importante *uicus* portuario e industrial, con abundantes restos de industrias de salazón de pescado y zonas de almacenamiento) del siglo II a. C. al siglo VI d. C. Esta catalogación trajo como consecuencia en los últimos años la obligatoriedad de trabajos arqueológicos ante la remoción de terrenos en el área, de los cuales aportamos en la bibliografía una muestra. Respecto a las etapas moderna y contemporánea de la zona, referencias orales nos indicaron la posible presencia de un centro artesanal de los siglos XIX-XX dedicado a la producción y manufacturación de escobas.

En dicho solar, una vez delimitada el área a intervenir, se optó por realizar una única zanja, mediante retroexcavadora con cuchara de 40 cm de ancho, alcanzando una anchura de entre 90 cm y 1 m, y profundidad suficiente para llegar al terreno natural arqueológicamente estéril o, en su defecto, hasta la localización de restos de carácter antrópico. El planteamiento de una única zanja en los sondeos vino condicionado por la pequeña extensión del solar, 90 m², así como por la obligación de mantener distancias prudenciales de unos 2 m respecto a las fachadas de los antiguos edificios contiguos, con el objetivo de no afectar a la estabilidad de las mismas. En cuanto a la orientación de la zanja, se realizó en la zona central longitudinalmente en paralelo a la propia calle del Huerto, dirección E-W. Posteriormente, se llevó a cabo el trabajo de limpieza de la zanja con el fin de delimitar con mayor claridad los perfiles y así diferenciar con nitidez los cambios de unidades estratigráficas y la posible localización de restos.

Los resultados de los sondeos fueron:

ZANJA 1: de 6,90 m de longitud. Localización: a 1,90 m fachada este, 3,85 m fachada norte y 2 m fachada oeste. Orientación E-W. Se realizó en su totalidad alcanzando la profundidad del terreno natural arqueológicamente estéril dando un resultado negativo. Con respecto a la descripción de las unidades estratigráficas, y tomando como referencia el siguiente punto 0 (cota absoluta): +4,97 sobre el nivel del mar, tenemos:

UE 0: Nivel superficial, colmatación antrópica producto del escombros del solar, de 4 a 6 cm de grosor. Cotas superiores: 5,05-4,89 m. Inferiores: 4,91-4,83 m.

UE 1: Pavimento de baldosas de arcilla cocida, de 4 cm aproximadamente de espesor. Bajo UE 0, sobre UE 2. Apoya en UU. EE. 4 y 5. Cotas superiores: 4,91-4,83 m. Inferiores: 4,61-4,57 m.

UE 2: Nivel de relleno de piedras y arena, que actúa de nivelación para el pavimento UE 1, de 70 a 80 cm de espesor, formado por piedras de mediano tamaño, gravilla y restos de escombros. Bajo UE 1, sobre UE 3. Cotas superiores: 4,61-4,57 m. Inferiores: 3,89-3,77 m.

UE 3: Arena natural arqueológicamente estéril, tratándose del nivel de arena freático. Bajo UE 2, cortado por UU. EE. 4 y 5. Cotas: 3,89-3,77 m.

UE 4: Cimiento de muro interno divisorio de la casa actual, de mampostería, con enlucido de cal y yeso blanco a partir del adosado del pavimento UE 1. Se cimienta sobre el nivel UE 3, sin que se haya podido diferenciar la zanja de cimentación en el perfil debido a que su relleno está compuesto por la misma arena del nivel que corta para cimentar. Corta a UE 3. Se le adosa UE 1. Cota superior: 4,89 m. Inferior: 4,11 m.

UE 5: Cimiento de muro fachada oeste de la casa actual, de mampostería, con enlucido de cal y yeso blanco a partir del adosado del pavimento UE 1 en lo que parece zona de patio (entre muros UU. EE. 4 y 5). Se cimienta sobre el nivel UE 3, sin que se haya podido diferenciar la zanja de cimentación en el perfil debido a que su relleno está compuesto por la misma arena del nivel que corta para cimentar. Corta a UE 3. Se le adosa UE 1. Cota superior: 4,99 m. Inferior: 4,11 m.

Concluyendo, como viene siendo habitual en las últimas intervenciones en la zona (Calle del Pozo, n.º 5; Costereta, n.º 19-21) y aun siendo zona arqueológica, los yacimientos documentados en las fichas no tuvieron presencia en el área sondeada. Todo el estudio realizado no aportó ningún tipo de material o estructura susceptible de ser interpretado como resto arqueológico, si obviamos los cimientos documentados de la casa contemporánea. En este sentido, y a pesar de que por referencias orales se documentaba la existencia en el solar de un centro artesanal del siglo XIX dedicado a la manufactura de escobas, durante los sondeos no se documentó ni un mínimo resto o estructura relacionado con esa actividad artesanal.

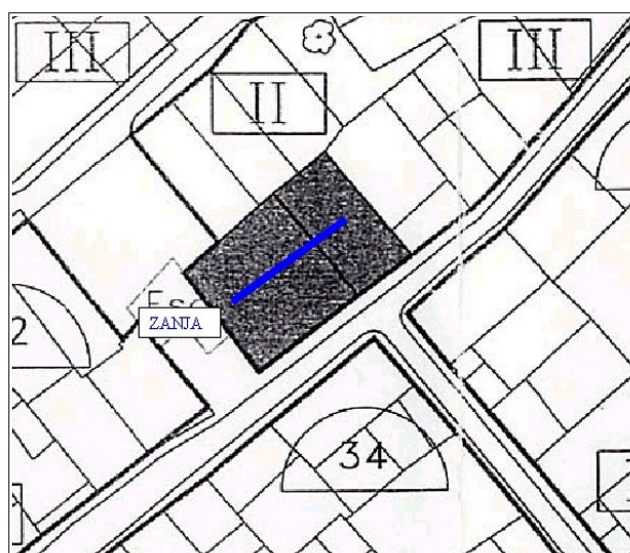
BIBLIOGRAFÍA

ESPINOSA RUIZ, A. (1995): *La investigació arqueològica a la Vila Joiosa*, Ajuntament de la Vila Joiosa, La Vila Joiosa.

JACOBO PÉREZ, A. (2003): "Calle Costereta, 19-21. Barri Vell (Villajoyosa)", en F. E. Tendero Fernández y A. Pastor Mira (eds.): *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2002*, Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante, Alicante.

NORMATIVA MUNICIPAL SOBRE REMOCIÓN DE TERRENOS EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS, dentro del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de La Vila Joiosa (Alacant).

QUEREDA LEGUEY, M. A.; RUIZ ALCALDE, D. y MARCOS GONZÁLEZ, A. (2002): "Calle del Pozo, 5 (Villajoyosa)", en F. E. Tendero Fernández (ed.): *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2001*, Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante, Alicante.



Plano de localización de la zanja



Vista general